

La Caleta, Boca Chica
Viernes, 17 de Julio del 2026

A: Eduardo De Los Santos
Vicerrector Administrativo y Financiero

Asunto: Adquisición de Servicio de Fumigación.

Estimado Señor,

Estimado, por medio de la presente, solicito su autorización para adquirir el Servicio de Fumigación para la Sede Central y Extensiones ITLA, con el fin de atender las necesidades de la Sede Central y Extensiones, según se requiera para su adecuado funcionamiento.

Agradezco de antemano su aprobacion para proceder con la autorizacion correspondiente para la Sede Central y Extensiones del ITLA.

Sin nada mas por el momento,

Atentamente

Dionis F. Casilla Ramírez

Encargado del Departamento de Servicios Generales

Proceso para adquirir Servicio de Fumigación.

NO. ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CÓDIGO (RUBRO)
1	Servicio de Fumigación y Control de Plagas, contratación de los servicios de fumigación para las instalaciones de la institución.	Unidad	1	72102103
PLAN DE ENTREGA ESTIMADO				
ÍTEM	DIRECCIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD REQUERIDA	FECHA NECESIDAD	
1	ITLA, Autopista Las Américas Km. 27, Parque Cibernético de Santo Domingo, Boca Chica	1	INMEDIATA	
NOTA:	- El servicio deberá consistir en la fumigación y control integral de plagas en las instalaciones de la institución. - La empresa deberá realizar una inspección previa para identificar el tipo de plaga y determinar el tratamiento más adecuado. - Se deberán utilizar productos autorizados por las autoridades competentes, aptos para uso en instituciones y de bajo impacto para la salud y el medio ambiente. - El servicio deberá incluir el control de insectos rastreros y voladores (cucarachas, hormigas, mosquitos, moscas, arañas, entre otros) y de roedores, según las necesidades identificadas. - La aplicación deberá realizarse con equipos especializados y por personal técnico debidamente capacitado e identificado. - El proveedor deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias durante la ejecución del servicio y cumplir con las normas de seguridad y salud ocupacional. - Al finalizar cada intervención, el proveedor deberá entregar un informe o constancia del servicio realizado, indicando las áreas tratadas y los productos utilizados. - En caso de persistencia de la plaga dentro del período de garantía establecido, el proveedor deberá realizar una nueva intervención sin costo adicional para la institución. - El servicio deberá ejecutarse en la fecha y horario coordinados con la institución, procurando minimizar las interrupciones en las labores administrativas y académicas.			

Atentamente,

Dionis F. Casilla Ramírez

Encargado del Departamento de Servicios Generales

